

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para el suministro de sistemas de alimentación eléctrica en corriente continua para redes de comunicaciones

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:00 horas del día 23 de enero de 2020, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que las empresas a las que se le solicitó documentación acreditativa según la estipulación 17 de las Condiciones Regulatorias lo han remitido en tiempo y forma:

- Consultora Navarra de Telecomunicaciones, S.L. (en adelante, CONATEL)
- Vertiv Spain, S.A. (en adelante, VERTIV)

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por tanto, siendo el objeto de la presente licitación la firma de un Acuerdo Marco con un máximo de seis proveedores, se propone a las mismas como empresas seleccionadas con la siguiente prelación:

- LOTE 1º:
 - 1º VERTIV, con 60,71 puntos sobre 100

- LOTE 2º:
 - 1º CONATEL, con 87,71 puntos sobre 100
 - 2º VERTIV, con 74,57 puntos sobre 100

- LOTE 3º:
 - 1º CONATEL, con 98 puntos sobre 100
 - 2º VERTIV, con 38,25 puntos sobre 100

Para los suministros objeto del Acuerdo Marco, se atenderá a los precios unitarios propuestos por los mismos en el sobre C por cada elemento.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 23 de enero de 2020, firma la Mesa de Contratación:



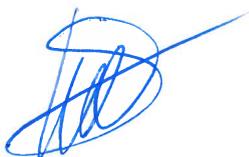
D.ª Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y servicios Generales



D. Iñigo Ariz Arnedo
Coordinador área Ingeniería de Red



D.ª Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



D. Mikel Tauste Martínez
Jefe de la Sala del CCS